

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

ACUERDOS DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XXIX Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

- **S.O.XXIX.01.30.04.14** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCM realizar las gestiones correspondientes para realizar el ajuste salarial al personal docente y no docente de la Universidad, siento retroactivo al 1 de enero del 2014, siguiente los lineamientos que en materia salarial ha establecido el Gobierno del Estado de 3.5 por ciento al salario y 1.2 por ciento a prestaciones no ligadas al salario.
- **S.O.XXVIII.02.04.03.14** La Junta Directiva de la UCM, solicita al rector hacer la consulta con la Secretaría de Educación para definir el calendario escolar y laborar de la UCM.
- **S.O.XXVIII.03.04.03.14** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCM, realizar las gestiones ante la Comisión de Gasto Financiamiento para la contratación del personal siguiente: Bibliotecario A; Profesor Investigador de Tiempo Completo asociado C; Auxiliar académico; dos Auxiliar administrativo A; Técnico de mantenimiento A.